

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

182**VALENCIA NÚMERO 10****EDICTO**

Don José Vicente Hervás Vercher, secretario del Juzgado de lo social número 10 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado, se siguen autos número 1.230 de 2011, a instancias de Mihai Darie, contra “Rail Oil, Sociedad Limitada”, y “Aljoser, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido/ceses en general, en el que, por medio del presente se cita a “Aljoser, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en Valencia, avenida del Saler, número 14, Ciudad de la Justicia, sala 11, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 14 de marzo de 2012, a las once y treinta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 7 de febrero de 2012.—El secretario (firmado).

(03/5.255/12)